

HECHO ESENCIAL**SMU S.A.****INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1076**

Santiago, 28 de diciembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Señor Superintendente:

Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto de SMU S.A. (en adelante la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha 27 de diciembre de 2012, la unanimidad de los accionistas de la Sociedad han acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas, aumentar el capital social de \$795.054.600.039 a \$819.009.100.039, mediante la emisión de 66.912.011 acciones de pago. Asimismo se facultó al Directorio a determinar el momento en que se inicie la colocación del referido aumento de capital durante el primer semestre del año 2013, el cual deberá suscribirse en todo caso dentro del plazo máximo de tres años contados desde la fecha de dicha Junta.

Sin otro particular, lo saluda atentamente;



Javier Luck Urban
Gerente General
SMU S.A.

C.C.: Bolsa de Valores de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Bice
Banco de Chile

